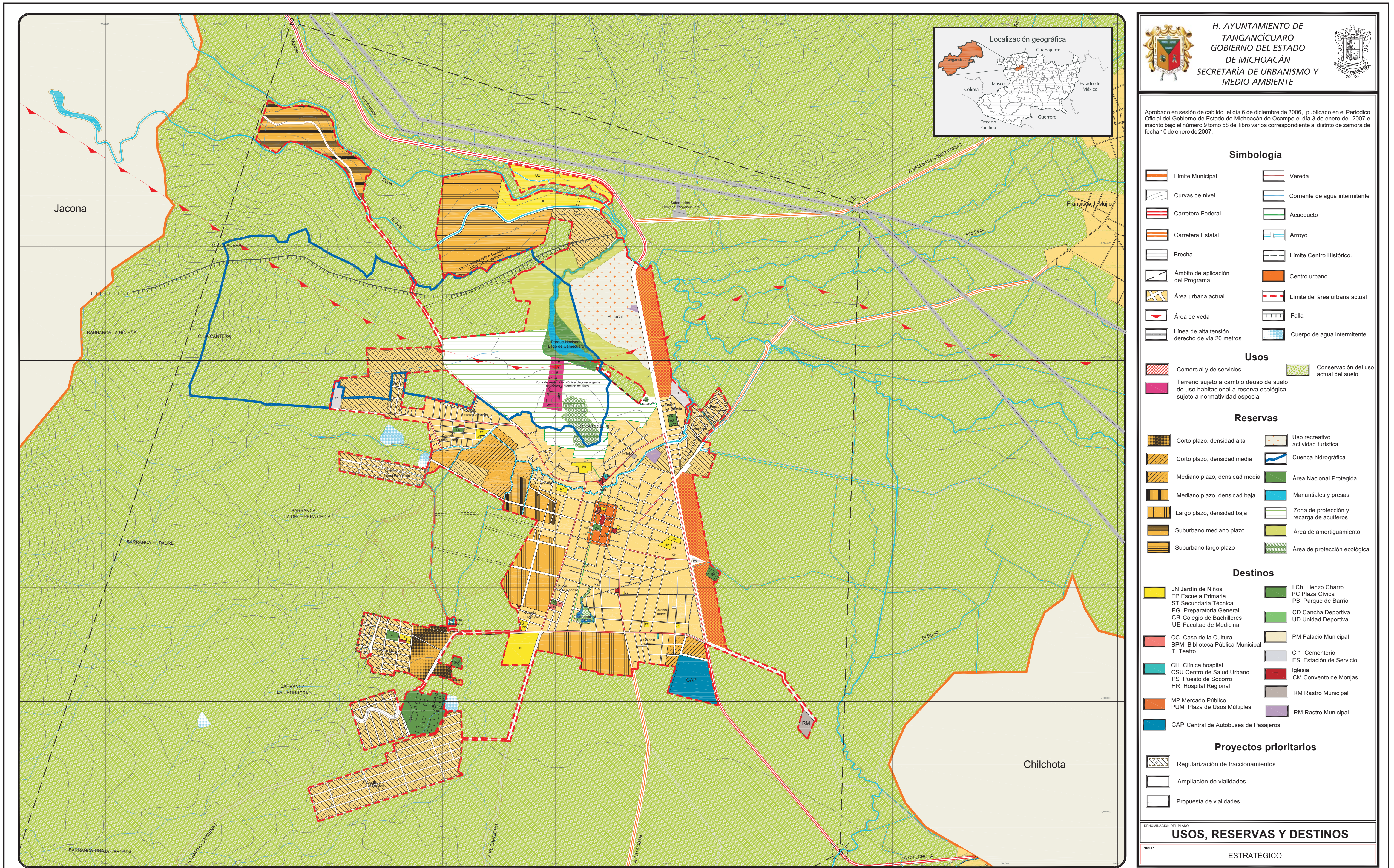


Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tangancícuaro



Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tangancicuaro

Presentación

El Municipio de Tangancicuaro, se localiza al noroeste del estado de Michoacán, en la región Ciénega de Chapala, situado en las coordenadas 19° 53' 30" de latitud norte, y 101° 12' 30" de longitud oeste, a una altura de 1710 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Zamora, Jacaro y Tlazacuala; al sur con los municipios de Charapan y los Reyes; al oeste con los municipios de Santiago Tangamandaro y Tingüindín; y al este con los municipios de Purépero y Chilchota.

El programa de Desarrollo Urbano de centro de Población de Tangancicuaro (Actualización) tiene como antecedente el Plan Director de Desarrollo Urbano de Tangancicuaro, elaborado en el año de 1984, su actualización habrá de entenderse como un replanteamiento, en prácticamente todo el esquema metodológico y de contenido. Dicho programa responde básicamente a la necesidad de ordenar y regular el proceso de desarrollo urbano y, en ningún modo, pretende ser panacea para todos sus problemas; aspira a ser una herramienta de apoyo a las autoridades locales en la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y la adecuación de la infraestructura.

La problemática fundamental del centro de población, está basado principalmente en lo referente a infraestructura y equipamiento urbano, incompatibilidad de usos de suelo, asentamientos irregulares, inestabilidad poblacional provocada por el alto índice migratorio internacional, con las secuelas que esto ocasiona, y en general al crecimiento anárquico que se presenta carente de planeación urbana. Aunado a lo anterior, se presentan problemas ambientales por contaminación de los cuerpos de agua, aire y suelo.

Cuadro de Construcción de la Poligonal

Vértice	Ubicación	Rumbo	Distancia	Azímuth	Lado	Ang.Int	Y	X
1	Eje de la carretera a Gómez Farías 2.00 Km. su intersección con la carretera federal No. 15	N 72°19'06.94"W	5,307.49	287°40'53.06"	1-2	105°53'32.67"	2,204,367.1200	794,709.7400
2	Eje de la carretera federal No. 15 Morelia-Zamora en el Km 136 a 660	S 18°21'19.49"W	8,531.25	198°21'19.49"	2-3	090°40'26.42"	2,205,979.1300	789,652.9800
3	En la cima de la cresta del cerro el Mirador	S 75°53'09.11"W	4,331.64	104°06'50.89"	3-4	085°45'31.40"	2,197,881.9400	786,966.4000
4	En la cima de la cresta del cerro Colorado	N 61°12'36.13"E	3,839.22	061°12'36.13"	4-5	137°05'45.024"	2,196,674.6200	791,167.2800
5	En el eje central del puente vehicular El ejepo	N 01°47'20.40"E	5,695.28	001°47'20.40"	5-1	120°34'44.26"	2,198,674.6200	794,531.9400

Diagnóstico

La Villa de Tangancicuaro de Arista está situada a los 19°53' de longitud norte y a los 102°12' de longitud oeste, a una altura de 1,700 msnm en un extenso valle rodeado de montañas. La vocación del suelo es principalmente agrícola y cubren sus requerimientos de riego mediante la viera del Río San Juan, de donde sale esta fuente de agua se conforman también por los afluentes de los manantiales de Camécuaro, Cupatzipú y Juguinarán, a través de su extensa red de canales.

En lo referente a la población económicamente activa, esta conformada por 9,955 habitantes, según el XII Censo General de Población y Vivienda levantado en febrero del 2000, correspondiendo el 30.33% de la población total, la principal actividad económica del municipio es el sector terciario (Comercio) con 3,767 personas dedicadas a esta actividad representando el 37.84% del total, le sigue el sector primario (Agricultura y ganadería) con 3,604 personas que realizan estas actividades, representando el 36.20% y el resto de la población correspondiente al sector secundario con 2,487 personas, representando al 24.78% y 117 personas que no especificaron la actividad a la que se dedican representando el 1.18%.

La composición demográfica de la localidad de Tangancicuaro de Arista, de acuerdo al último levantamiento censal, un volumen de población de 14,791 habitantes (XII Censo de Población 2000) y de 14,129 habitantes (II Censo de Población de 2005), de acuerdo a estos datos se tiene un decremento de la población de acuerdo al XII Censo General de Población del 2000 y al I Censo de Población del 2005, para efectos de proyección de la población para los plazos estipulados se consideraron los datos del X y XI Censo General de Población (1980 y 1990 respectivamente), el crecimiento de la población se daría de la siguiente manera: 22,341 habitantes al corto plazo (2008), 25,383 habitantes al mediano plazo (2015) y 30,460 habitantes al largo plazo (2020).

Del 2000 al 2005 se presenta un decremento de la población de -1.5%, esto como reflejo del aumento de la actividad migratoria a la Unión Americana provocada por una economía deficiente que ofrece el municipio, en términos generales, oportunidades limitadas para el despliegue de las capacidades productivas de la población que busca insertarse en la economía local. Otros factores que agravan los efectos de la precariedad de la estructura económica local son los bajos salarios, falta de mercado competente en los productos agrícolas, etc.

DENSIDAD DE POBLACIÓN

La superficie urbana actual es de 297.93-86.73 Has, distribuidas de la siguiente manera:

No	Elemento	Superficie m2	%
1	Zona construida	1,670,030.58	56.05
1	Baldíos	858,033.10	27.98
1	Viviendas	451,323.1585	16.15
1		2,979,386.73	100.00

De acuerdo a la superficie, la localidad de Tangancicuaro cuenta con una densidad de 71 hab/has. Esta densidad se clasifica como baja densidad, de acuerdo al artículo 121 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo.

Infraestructura y servicios urbanos. En sus diferentes componentes, presentan diversos grados de déficit, por ejemplo, la cobertura del suministro de agua potable se encuentra al 90% en la población, el principal problema es el deterioro de la red de abastecimiento provocando constantes fugas por el fracturamiento de la tubería por la antigüedad; el sistema de alcantarillado sanitario se tiene una cobertura del 80% y con el mismo porcentaje se cuenta con drenaje pluvial el cual desemboca al drenaje sanitario mediante bocas tormentas en las calles de la localidad, no se cuenta con colectores principal y subcolectores, la red de alcantarillado es insuficiente por el crecimiento desmedido de la mancha urbana, aunado al deterioro de la tubería, no se cuenta con planta de tratamiento de aguas negras, todo el drenaje sanitario desemboca en el Río San Juan, para posteriormente desembocar en el Río Duero; en cuanto a la red de electrificación se cuenta con un 90% de cobertura de la población, el déficit se está apartando dentro en la red de alumbrado público, sobre todo en la periferia de la población; en cuanto a la cobertura de viviendas sobre las vías de transporte, se cuenta con un 95%, el problema está en el deterioro de estos y la falta de mantenimiento en las carpetas asfálticas, en cuanto a los pavimentos de concreto hidráulico, estos se deterioran por la apertura de secciones de este para la conexión de servicio de drenaje y agua potable y reparaciones de los servicios antes mencionados.

Antecedentes

El municipio de Tangancicuaro se encuentra localizado al noroeste de la capital del estado, en la región Ciénega de Chapala, colinda con los municipios de Tangamandaro, Jacaro, Zamora y Tingüindín, con Tlazacuala y Purépero pertenecientes a la región Zacapú y por la región meseta Purépecha están Chilchota, Charapan y los Reyes; siendo en total 9 los municipios que limitan con Tangancicuaro.

Su comunicación terrestre se principalmente por la Carretera Nacional No. 15 Morelia-Guadalupe.

Aspectos Socioeconómicos

Los municipios que forman la microrregión han tenido una tasa de crecimiento anual promedio del 2.42% en un periodo de 1960-2000 destacando, Jacaro con el 3.39%.

El incremento poblacional más significativo lo logra en la década de 1960 a 1970 con un 31.2%, (48,576 hab, la población mayor en los municipios de Tangancicuaro, Zamora, Jacaro y Chilchota se da en el año 2000 (279,580 hab) correspondiéndole a Tangancicuaro el 11.7%, a Zamora el 57.9%, Jacaro el 19.4% y Chilchota el 11.0%.

Se estima que la participación poblacional del municipio de Tangancicuaro con su microrregión se incrementa en un 12.8% al 2010 (actualmente es del 11.7%).

En el sector primario tiende a mantenerse en la microrregión, el sector terciario se incrementa tomando fuerza. Quedando en el primer lugar el municipio Zamora en este sector de población participando.

La mayor parte de la población de Tangancicuaro que trabaja se ocupa en actividades relacionadas con el sector Comercio y Servicios.

Población ocupada por sector de actividad

Sector	Actividad	Valor absoluto	%
Primario	Agricultura, ganadería	3,604	36.20
	Forestal, pesquero y caza	0	0.00
Secundario	Minería	3,604	36.20
	Ind. manufacturera	1,527	15.034
	Electricidad y agua	916	9.16
	Construcción	12	0.12
Terciario	SUBTOTAL	2,487	24.88
	Comercio	1,656	16.56
Transporte	Transportes, correos y almacenamiento	2,469	24.69
	Información y medios masivos	8	0.08
Servicios financieros y de seguros	Servicios financieros y de seguros	42	0.42
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	23	0.23
Servicios profesionales	Servicios profesionales	68	0.68
	Servicios de apoyo a los negocios	23	0.23
Servicios educativos	Servicios educativos	286	2.87
	Servicios de salud y asistencia social	145	1.46
Servicios de esparcimiento y culturales	Servicios de esparcimiento y culturales	74	0.74
	Servicios de hoteles y restaurantes	324	3.25
Otros servicios excepto gobierno	Otros servicios excepto gobierno	643	6.46
	Actividades del gobierno	196	1.97
SUB-TOTAL	SUB-TOTAL	3,767	37.84
	No especificado	1	0.01
TOTAL	TOTAL	9,955	100.00

Características de la infraestructura básica y vivienda.

En la microrregión en el 2000 se registró 87,388 viviendas, el 40 % le corresponde al municipio de Zamora, mientras a Tangancicuaro le corresponde el 8.6 %.

Respecto al servicio de agua entubada el municipio de Tangancicuaro está por debajo de la media microrregional en un 8 % y en drenaje un 33 % por debajo de la media correspondiente.

Crecimiento histórico.

El centro poblacional de Tangancicuaro de Arista, cabecera del Municipio está compuesto actualmente por una población de nivel urbano.

Desde su fundación, el crecimiento físico se presentó principalmente en las inmediaciones de su centro de población, estimándose una ocupación de 0.5 a 1.0 hab./Has., aproximadamente; durante los años 1900 a 1905, con la construcción de la parroquia del Carmen, posteriormente y hacia los años de 1930 se construyó la parroquia de la Asunción.

Durante los siguientes años la población tuvo una pausa en su desarrollo urbano físico hasta el año de 1930, presentándose un acelerado crecimiento de la población. Hacia los años de 1940, surgió el barrio del Cerro el cual estuvo conformado por personas que no habían recibido tierra alguna, para 1950 forma el barrio de las Colonias el cual surgió de los hijos de los ejidatarios.

Para 1960-1970 el desarrollo urbano se presenta en las zonas o barrios de El Vado, Plan de Ayala, Cupatzipú, fraccionamiento Duarte I y la colonia Loma Linda.

Entre 1970-1990 la población cambia su persona en cuanto a su construcción dejando fuera el adobe, madera y teja como materiales de construcción primordial, y sustituyéndolos por el albaño y el concreto armado; así como el fraccionamiento de Santa Anita, Colonia Mártires de Antorcha, fraccionamiento Duarte II, fraccionamiento Arbolitos y fraccionamiento Lázaro Cárdenas.

De 1990-9999 entre los fraccionamientos, Camelina y la Cantera.

Hidrografía.

Las corrientes superficiales en la localidad de Tangancicuaro de Arista son las siguientes: el río Ejepo de corriente intermitente la cual corre de sur a norte y sirve de riego a todas las parcelas del llano de Ejepo, el cual se encuentra en malas condiciones (contaminado) antes de desembocar en el río de Duero.

Existe el Río de la Chorrera el cual se localiza al sur oeste de la población y se caracteriza por ser un río de corriente intermitente, el cual es de muy poco caudal para la población durante la época de lluvias por el gran caudal que conduce, provocando en ocasiones su desbordamiento e inundación en áreas habitadas cercanas a él, su caudal desemboca en el río San Juan, exterior a la localidad a la distancia de 15 Km. donde se encuentra cerca del centro de la población y desemboca en el río San Juan y el manantial del Lago de Camécuaro el cual es el más importante para la localidad por ser una zona turística, este desemboca en el río Duero.

Topografía.

La topografía en el ámbito de estudio, presenta cuatro grandes grupos de pendientes o inclinaciones, las cuales se definen de la manera siguiente: zona de pendientes sumamente elevadas, las cuales se localizan al norte y noroeste de la población, estas pendientes oscilan entre el 31% por lo que son inadecuadas para el desarrollo urbano.

Uso del suelo.

Referente al uso del suelo y vegetación dentro del área de estudio es la siguiente:

Actividad agropecuaria, el 43.44% aprox. se utiliza con fines agrícolas, del anterior porcentaje el 37.45% aprox., es agricultura de riego y el complemento 62.55% aprox., en agricultura de temporal los principales cultivos son las Hortalizas. Para su riego se utiliza maquinaria (tractores) y tracción con tracción de animales. Se localizan establos que son utilizados para resguardar de semillas y forrajes. Sus rendimientos son de 2,080 kg. de maíz por hectárea, de 1,200 kg. de frijol y 1,200 kg. de habas.

Materiales, que existen en un 56.56% aprox. en las áreas cercanas del tipo de los huascales y plantas de la misma familia.

Cuerpos de agua. Lago de Camécuaro recurso natural de belleza extraordinaria el cual está destinado como área natural protegida (Federal) con una superficie de 92,500 m2.

Pesticidas. Inducidos estos destinados al abasto del ganado que existe en la localidad con un área de 53,700 m2 aprox.

RIESGOS Y VULNERABILIDAD (A CONSIDERAR EN EL AMBITO DE ESTUDIO)

Riesgos Geológicos.

Causas de los peligros geológicos:

Fracturas.

Las fracturas próximas a la localidad se localizan al norte de la población sobre el inicio del cerro de La Beata, otras más pequeñas se localizan al sur de la población sobre el cerro de Patlámten.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Demográfico.

En Tangancicuaro de Arista se estima una población actual de 20,817 habitantes con una tasa de crecimiento del 1.86% anual. De los cuales 9,952 es decir el 48% son hombres mientras que 10,825 son mujeres, o sea el 52%.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO. Porcentaje de Población Urbana respecto al total Municipal (Censos INEGI)

Población económicamente activa.

La población económicamente activa en el municipio es de 9,955 habitantes, correspondiéndole el 30.33 % de la población, el sector sobresaliente es el terciario con 3,767 habitantes es decir el 37.84 % de la PEA. El sector primario representa el 36.20% y el sector secundario el 24.78% y el 1.18% en actividades no especificadas.

INFRAESTRUCTURA URBANA.

La cobertura de agua potable en Tangancicuaro de Arista en referencia a su cobertura actual cuenta con el servicio al 90%; excepto los fraccionamientos de la Cantera, Loma Esmeralda, y fraccionamiento Ejidal.

La fuente de abastecimiento principal es mediante el manantial de Cupatzipú el cual tiene 3 bombas con un gasto de 65 l/seg cada una, el cual abastece el 80 % del padrón registrado en el SAPAT, que equivale la mayor parte de la población. Y mediante pozos artesanales profundos (no controlados por el sistema municipal), se da servicio a los fraccionamientos de las Arboladas, colonia Mártires de Antorchita y la Unidad Deportiva, con tanques de almacenamiento de 30 m3 de capacidad, estos el 20% restante del área urbana.

El sistema de alcantarillado sanitario de Tangancicuaro de Arista define que la mayoría de la localidad cuenta con este servicio teniendo una cobertura 80%, pero también presenta que la Colonia Sagrado Corazón de Jesús cuenta con drenaje pluvial y además se presentan carencias de este únicamente en los fraccionamientos de La Cantera, fraccionamiento Ejidal y el fraccionamiento Loma Esmeralda lo cual no representa problemas debido a que no presentan demanda de servicio, además se tiene también y en el mismo orden anterior con drenaje pluvial el cual desemboca al drenaje sanitario mediante bocas tormentas existentes en las calles de la localidad. No se cuenta con un colector principal y subcolectores.

La red de alcantarillado es insuficiente por el crecimiento desmesurado de la mancha urbana, aunado al deterioro de la tubería.

Electrificación.

En la localidad de Tangancicuaro de Arista la mayoría de la población cuenta con este servicio en un 90%, presentándose carencias únicamente en los fraccionamientos de la periferia de la localidad, los cuales son fraccionamiento Ejidal y Loma Esmeralda.

Alumbrado público.

Tangancicuaro muestra una cobertura de servicio prácticamente completa en lo que corresponde al área urbana con densidad esta representada el 90 % y el 10% restante corresponde a los fraccionamientos Loma Esmeralda y el fraccionamiento Ejidal. El servicio es brindado con lámparas de vapor de sodio de 70 y 100 w. Pero se carece de programas de energía eléctrica en el servicio.

EQUIPAMIENTO URBANO

Tangancicuaro de Arista como unidad urbana cuenta con el siguiente equipamiento:

Subsistema	Elemento	No. Inmueble	UBS	No. UBS
Educación	Biblioteca pública municipal	6	Aula	36
	Biblioteca pública municipal	7	Aula	69
	Biblioteca pública municipal	3	Aula	18
	Biblioteca pública municipal	1	Aula	27
	Biblioteca pública municipal	1	Aula	9
	Biblioteca pública municipal	1	Aula	6
	Biblioteca pública municipal	1	Aula	8
	Biblioteca pública municipal	1	Aula	3



Lago de Camécuaro

Elementos por sistema o subsistema según normas SEDESOL.

Las normas de SEDESOL, marcan que se necesita una secundaria y una preparatoria general pero como se muestra con una Secundaria Técnica y una preparatoria por lo que la oferta educativa está abastecida esta necesidad.

Elementos por sistema o subsistema según normas SEDESOL.

Subsistema	Elemento	No. Inmueble	UBS	No. UBS	No. UBS Existentes	Estado
Cultura	Biblioteca pública municipal	1	Sillas de lectura	48	30	Deficit

El edificio actual presenta daños por deterioro y falta de mantenimiento.

Comercio	Mercado municipal	1	Local	90	62	Deficit
	Plaza de usos múltiples	1	Puesto	90	105	Deficit

El edificio del Mercado Municipal, presenta un déficit en cuanto a los espacios recomendados.

Abasto	Rastro municipal	1	Animales Para matar	212	-----	Superavit
	Plaza de usos múltiples	1	Puesto	90	105	Deficit

En este equipamiento no existe déficit pero no cumple con las normas lo cual lo hace no funcional.

Comunicaciones	Agencia de correos	1	Ventanilla	1	1	Superavit
	Agencia de telégrafos	1	Ventanilla	1	1	Superavit

En este equipamiento cumple con los requerimientos básicos de servicio

Transporte	Central de autobuses	1	Cajón de abordaje	5 a 24	-----	Deficit
------------	----------------------	---	-------------------	--------	-------	---------

El déficit en este sistema de 10 cajones, pero el más adecuado es un módulo de 20 cajones el cual se puede desarrollar en diferentes etapas. Los 10 cajones en la primera etapa y el resto en la segunda.

Administración Pública	Palacio municipal	1	M2	200 a 1000	-----	Deficit
	Oficinas de gobierno estatal	1	M2	100 a 500	-----	Deficit

Es necesaria la creación de espacios para reubicar oficinas de gobierno que están en el palacio municipal, para que funcionen de manera independiente.

Servicios urbanos	Comandancia de policía	1	M2	61 a 303	-----	Deficit
	Cementerio	1	Fosa	50 a 250 Por año	-----	Deficit
	Relleño sanitario	1	M2	1,428 a 7,143 m2 Por año	-----	Deficit

En este rubro existe déficit en los tres subsistemas, no existe una comandancia de policía, el crecimiento se encuentra saturado y no existe relleño sanitario.

Recreación	Plaza juegos	1	M2	1,600 a 8000	-----	Deficit
	Juegos infantiles	1	M2	2,875 a 14,286	-----	Deficit
	Jardín vecinal	1	M2	5,000 a 10,000	-----	Deficit
	Parque de barrio	1	M2	10,000 a 50,000	-----	Deficit

En este rubro existe déficit en los cuatro subsistemas

Salud	SSA como se salud urbano	1	Consultorio	1 a 4	3	Deficit
	SSA hospital general	1	Cama	4 a 20	-----	Deficit
	Puesto de socorro	1	Cama camilla	2 a 8	2	Deficit
	Centro de urgencias	1	Cama camilla	2 a 8	-----	Deficit

La norma de SEDESOL lo da como opcional pero en este caso esta absorbida por Zamora por la distancia de 15 Km pero se podría fortalecer el centro de salud actual.

ESTRUCTURA URBANA

El Área Urbana actual de Tangancicuaro de Arista es de 326.87 hectáreas con una densidad de 64 hab/ha. Además del uso habitacional dentro del área urbana se identifican otras funciones tales como: la cultura, la administración, el comercio, la vialidad, el transporte y la agricultura.

Tangancicuaro de Arista está formado por 16 colonias y 5 Fraccionamientos.

Una tendencia importante de crecimiento es la integración espacial y física es hacia el sur y el Poniente, controlando la densidad de población por las condiciones actuales de utilización y protección a la economía predominante en la localidad. (Agricultura)

La tendencia del uso del suelo en la localidad correspondiente a grandes rasgos el 23.44 % de Propiedad Privada, 74.38 % de propiedad Ejidal, 0.48 % de propiedad Pública y 1.70% de tenencia irregular en procesos de regularización.

Es bien sabido que la ocupación de terrenos en forma irregular por grupos de escasos recursos de acceder al mercado de terrenos para vivienda es difícil y costoso, lo que da origen, fomenta y perpetúa el comercio (venta de lotes) y la ocupación de tierras Ejidales al margen de la ley y sin urbanizar bajo las consecuentes condiciones deficitarias en todas las líneas de infraestructura, equipamiento y servicios.

SUELO URBANO

Respecto a este rubro en Tangancicuaro de Arista tenemos que las tendencias de crecimiento se observan de la siguiente forma: Poniente con ocupación Alta, una área pequeña de la parte Sur y Norte con ocupación Media y de baja ocupación el centro y el sur.

Las dificultades para la expansión urbana se dan por las barreras de zonas agrícolas de Alta productividad por el Lago de Camécuaro y por elementos Naturales de importancia para la recarga de mantos acuíferos del Lago como el Cerro de la Cruz.

Una tendencia importante de crecimiento es la integración espacial y física es hacia el sur y el Poniente, controlando la densidad de población por las condiciones actuales de utilización y protección a la economía predominante en la localidad. (Agricultura)

La tendencia del uso del suelo en la localidad correspondiente a grandes rasgos el 23.44 % de Propiedad Privada, 74.38 % de propiedad Ejidal, 0.48 % de propiedad Pública y 1.70% de tenencia irregular en procesos de regularización.

Es bien sabido que la ocupación de terrenos en forma irregular por grupos de escasos recursos de acceder al mercado de terrenos para vivienda es difícil y costoso, lo que da origen, fomenta y perpetúa el comercio (venta de lotes) y la ocupación de tierras Ejidales al margen de la ley y sin urbanizar bajo las consecuentes condiciones deficitarias en todas las líneas de infraestructura, equipamiento y servicios.

Uso	Superficie has
Agricultura de riego permanente	1,870.98
Agricultura de temporal	245.61
Pastizal natural	2,445.51
Zona urbana	413.88
Fraccionamientos en proceso de municipalización	33.41
Fraccionamientos en proceso de autorización	86.09
Asentamientos irregulares	90.54
Zonas para el equipamiento urbano	37.39
Zonas deportivas	15.26
Parqueón municipal	3.94
Áreas de reserva para protección ecológica	21.73
Manantiales y presas	16.86
Infraestructura urbana	1.33
Zona de recarga de acuíferos y nidación de aves	97.97
Cuenca hidrográfica camécuaro	434.55

APTITUD TERRITORIAL

Dentro del estudio y análisis de desarrollo urbano de Tangancicuaro de Arista es importante hacer el diagnóstico de las posibilidades de expansión territorial, redefinición y transformación de la actual Área Urbana.

Así pues, se evaluaron tanto las posibilidades de crecimiento, hacia afuera de la localidad, dado el aumento de población al previsto así, como las posibilidades de transformación dentro del área urbana.

En lo que se refiere a las alternativas de expansión territorial se consideraron una serie de variables como: las tendencias históricas de crecimiento; (las pendientes del terreno la mayor parte, mayores costos de infraestructura y el aprovechamiento de la existente); el potencial agrícola del suelo (en términos del costo de desplazar zonas de cultivo para construir vivienda); áreas de riesgos y zonas inundables; la regulación en la distribución del agua potable; barreras naturales y artificiales; la continuidad de área urbana y áreas de protección ecológica.

Tomando en cuenta estas variables se determinó la Aptitud Territorial, considerando todas las limitaciones naturales al desarrollo urbano, se determinó las áreas susceptibles a ocupar o usar urbano dentro del ámbito espacial de aplicación del polígono de estudio.

Ahora las posibilidades internas de transformación urbana y densificación están orientada a tipificar sus posibilidades de cambio, constituyendo un importante paso a las propuestas estratégicas, para lo cual se analizaron: los tipos de viviendas y características, la ubicación de terrenos baldíos, valor histórico o artístico de las edificaciones, los usos compatibles del suelo urbano, áreas verdes, recreativas y equipamiento urbano.

AREAS APTAS: Ubicadas en su mayoría hacia el Poniente y periferia Sur poniente de la localidad.

AREAS CONDICIONADAS: Ubicadas alrededor de la actual mancha urbana, de las cuales la mayoría presenta, soluciones para el establecimiento de desarrollos de mediana y baja densidad, únicamente en la zona sur poniente cerca de la Col. Mártires de Antorcha un área para desarrollo de alta densidad.

AREAS NO APTAS: Ubicadas en su mayoría hacia el Sur, Oriente y Norte de la localidad.

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA URBANA

La incompatibilidad del uso del suelo es una de las dificultades que se enfrentan y en algunos elementos del equipamiento urbano.

Modificaciones.

Rastro municipal ubicado en la calle Dr. Miguel Silva, Teneria, ubicada en la calle Guadalupe Victoria.

Los baldíos que han quedado dentro del área urbana actual, la cual asciende al 27.80% del área urbana. Este problema se presenta al sur-este y poniente del núcleo principal de la localidad.

Proliferación de asentamientos humanos de manera irregular como la Colonia Mártires de Antorcha, el Fraccionamiento Ejidal, 1º y 2º sección y la Col. Sagrado Corazón de Jesús.

Cambios de uso de suelo, sin los estudios pertinentes.

Invasión de áreas ecológicas y reservas para el establecimiento de asentamientos habitacionales.

Expansión de la mancha urbana sobre suelo agrícola en áreas de poca aptitud urbana y zonas agrícolas de alto rendimiento.

Incorporación de suelo rural al desarrollo urbano.

Espequeación del suelo así como su encarecimiento.

Ahorros en los déficit de equipamiento e infraestructura básica.

Subdivisión de predios que no cumplen los requisitos mínimos que marcan las leyes vigentes, sin la autorización de las Dependencias correspondientes y la falta de ética de los notarios públicos que llevan a cabo estos trámites.

INFRAESTRUCTURA:

Las zonas inundables en la localidad durante la época pluvial están localizadas en la colonia Mártires de Antorcha y el barrio del Vado principalmente. Por ser una zona baja y de desbordamiento.

Las zonas inundables por deficiencia de drenaje durante la época pluvial se localizan principalmente al Nor-este de la población por la carretera Tangancicuaro-Francisco J. Mujica y hacia el Noroeste de la población rumbo al campo nuevo.

VIABILIDAD Y TRANSPORTE:

El congestionamiento vehicular se localiza principalmente en el centro de la población sobre la calle Dr. Octaviano L. Navarro, Dr. Miguel Silva Norte, Calle Rubén C. Navarro y la Av. Carlos Salazar.

La zona de peligro peatonal se localiza principalmente en el centro de la población debido al Mercado Municipal y al tianguis semipermanente que a diario se establece en las calles Mariano Abasolo y la calle Constitución de 1917.

Los cruces peligrosos de tránsito vehicular de Tangancicuaro de Arista se localizan en las vialidades principales de: Av. Dr. Miguel Silva